

## Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

**1723 ANUNCIO de 5 de junio de 1998, del Consejero, por el que se hace público el concurso para el servicio de vigilancia de diversos centros del Departamento, por procedimiento abierto y tramitación de urgencia.**

La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias anuncia la convocatoria para la contratación por el sistema de concurso, del servicio de vigilancia de diversos centros del Departamento, mediante el procedimiento abierto y tramitación de urgencia.

### 1.- Objeto.

El servicio de vigilancia de diversos centros del Departamento.

### 2.- Presupuesto.

El presupuesto máximo de licitación es de ciento ochenta y tres millones ciento setenta mil setecientas (183.170.700) pesetas.

### 3.- Documentación de interés para los licitadores.

El Pliego de Bases, con las prescripciones técnicas y demás documentación del expediente quedarán a disposición de los licitadores, durante el plazo de presentación de proposiciones en: la sede de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, en Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle Leoncio Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, 5ª planta y en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el Edificio de Servicios Múltiples II, calle Agustín Millares Carló, 18, 3ª planta, en ambos casos desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

### 4.- Plazo.

La presentación de las proposiciones finalizará a las 14,00 horas del decimotercer (13) día natural, siguiente al de publicación del presente anuncio.

5.- Examen de documentación y apertura de proposiciones.

A) Entidad: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

B) Domicilio: calle Leoncio Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, 5ª planta.

C) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

D) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá al tercer día natural siguiente al de terminación del pla-

zo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado y a la misma hora. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 Documentación general así como la apertura del sobre nº 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si los estimara conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre nº 2 Proposición económica.

E) Hora: 11,00 horas.

6.- Fianza provisional.

2% del presupuesto de licitación del lote o lotes, que oferten.

7.- Pago de los anuncios.

El pago de los gastos originados por la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias se retendrá en el primer pago a realizar al adjudicatario, correspondiéndole a éste el pago directo de los anuncios en prensa, cuyos comprobantes se deberán verificar en la Secretaría General Técnica.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de junio de 1998.

EL CONSEJERO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES,  
Víctor Manuel Díaz Domínguez.

**1724 ANUNCIO de 3 de junio de 1998, de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por el que se hace pública licitación para la contratación del servicio de limpieza en las dependencias y centros de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por procedimiento abierto y tramitación urgente.**

Anuncio de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por el que se anuncia licitación para la contratación del servicio de limpieza en las dependencias y centros de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Estudio, Gestión y Administración de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: la realización del servicio de limpieza en las dependencias y centros de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

b) División por lotes y número: 6 lotes.

c) Lugar de ejecución: Centro I: Dirección General de Protección del Menor y la Familia y Equipo Técnico (Tenerife); Centro II: Escuela Infantil Aguamansa (Tenerife); Centro III: Escuela Infantil Asunción (Tenerife); Centro IV: Escuela Infantil Virgen del Carmen (Tenerife); Centro V: Escuela Infantil Niño Jesús (Tenerife); Centro VI: Escuela Infantil Santa Luisa de Marillac (Gran Canaria).

d) Plazo de ejecución (meses): seis meses desde el 1 de julio de 1998.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total de 10.040.536 pesetas.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

b) Domicilio, localidad y código postal: calle San Sebastián, 53, 2ª planta, Edificio Príncipe Felipe, Santa Cruz de Tenerife-38003 y calle Agustín Millares Carló, 18, Las Palmas de Gran Canaria-35003.

c) Teléfono: (922) 604624 y (928) 306220.

d) Telefax: (922) 604404.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: el último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna.

b) Otros requisitos: los indicados en la cláusula 4 del Pliego.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, hasta las 15,00 horas del último día del plazo.

b) Documentación a presentar: se deberán presentar tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos, el enunciado de la contratación, el nombre del licitador y el contenido respectivo de los mismos, que habrá de ser de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

2ª) Domicilio, localidad y código postal: los indicados en el punto 6.b).

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

b) Domicilio: calle San Sebastián, 53, Edificio Príncipe Felipe, 3ª planta.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38003.

d) Fecha y hora: se indicará mediante notificación a las empresas concursantes.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

El importe de los anuncios de licitación será de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de junio de 1998.- La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Elena Gortázar Pérez-Armas.